



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE



Instituto Comercial  
**Eliodoro Domínguez D.**

Santiago, 12 de septiembre del 2020

Estimado(a)s Funcionario(a)s:

Es para mí un agrado, tras estos últimos 6 meses de pandemia, poder en esta ocasión escribirles personalmente, y mediante la presente, transmitirles mis deseos de que cada uno de ustedes se encuentre bien, junto a sus familias y seres queridos.

En esta oportunidad, vengo informarles que, el día de hoy, sábado 12 de septiembre del 2020, se han cancelado los beneficios fiscales correspondientes al aguinaldo de fiestas patrias. De igual forma, se han cancelado los bonos correspondientes a los asistentes de la educación año 2020.

Este esfuerzo institucional, realizado anticipadamente a la llegada de los recursos por parte del Estado central, tiene como propósito el brindarles la posibilidad de utilizar estos recursos en estas celebraciones, durante la semana de receso que hoy inicia. Estas acciones vienen a reconocer el gran esfuerzo que todos ustedes han realizado los últimos meses, en el objetivo central que como administración nos hemos puesto para este difícil año: continuar con el proceso de formación de nuestros estudiantes de manera remota, y no interrumpirlo totalmente.

Durante los próximos meses debemos continuar con estos procesos, por lo cual aprovecho de invitarles a no decaer en el gran trabajo que han realizado, y así de esta manera podamos concluir este difícil año escolar, de la mejor forma posible.

Esperando contar con su buena acogida, y deseándoles unas felices fiestas, se despide atentamente,

  
**Jorge Torres Ortega**  
Administrador  
Liceos Universidad de Santiago de Chile

#### Información de Contacto

Dirección: Santo Domingo N° 3128, Santiago, Región Metropolitana.

Teléfono: (56-2) 26815271

Correo electrónico: admision@infesuco.cl

Sitio Web: [www.incoed.cl](http://www.incoed.cl) / [www.infesuco.cl](http://www.infesuco.cl)